

ACTA N.º 6**ACTA DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO DE DIRECTOR Y PERSONAL DOCENTE**

ENTIDAD PROMOTORA:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE
PROYECTO	TALLERES DE EMPLEO
EXPEDIENTE	FOTAE/2020/2/03
LOCALIDAD	ASPE

En Aspe, a 23 de diciembre de 2020, siendo las 09:00 horas, En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 y 11 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, se reúne el Grupo de Trabajo Mixto encargado de realizar la selección de personal y alumnado del Taller de Empleo "T.E. VILLA DE ASPE VI", con la asistencia de las siguientes personas:

En representación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

- D. Víctor Osorio del Olmo, actuando en calidad de Presidente.

En representación de la Entidad Promotora:

- Dña. Lina Algarra Pérez, actuando en calidad de Secretaria.

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Resolución de alegaciones, aprobación del listado definitivo del personal seleccionado y reservas y acuerdo de publicación de las puntuaciones definitivas

obtenidas por los candidatos presentados al proceso de selección de personal directivo y docente.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.

Primer y único punto.- Por la Sra. Secretaria se hace constar la presentación de reclamaciones por algunos candidatos al proceso selectivo de personal Directivo y Docente del Taller de Empleo del Ayuntamiento de Aspe. Algunas de ellas han sido presentadas extemporáneamente, no presentandose entre las fechas 18 y 22 de diciembre, únicos días establecidos para poder reclamar como señala el Acta N.º 4. Y por lo tanto no se van a resolver:

a) Respecto de las alegaciones presentadas por Dña. M.ª CARMEN PÉREZ LÓPEZ, con DNI ***6286**, contra su Baremación del puesto de docente, el Grupo de Trabajo Mixto, tras examinar la documentación, estima parcialmente su reclamación, quedando su puntuación de la siguiente manera:

Titulación académica: 0

Experiencia profesionales: 1,115

Cursos de formación y perfeccionamiento: 3,000

Idioma Valenciano: 0

Total: 4,115

No se le realiza entrevista al no llegar al corte del personal aspirante convocado para dicho propósito.

Una vez tenidas en cuenta las alegaciones, el Grupo de Trabajo Mixto acuerda aprobar el listado definitivo del personal que figura como Anexo I y que se adjunta a la presente acta.

Se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aspe de dicha relación y se da por finalizado el proceso selectivo, a fin de iniciar el programa Mixto de Empleo-Formación T.E. VILLA DE ASPE VI en la fecha prevista

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 09:30 horas de 23 de diciembre de 2020.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA) El Presidente VºBº	Por la entidad promotora La Secretaria
Fdo.: D. Víctor Enrique Osorio del Olmo	Fdo.: Dña. Lina Algarra Pérez

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO
FOTAE/2020/2/03- "T.E. VILLA DE ASPE VI"
PUESTO: DIRECTOR/A

	CANDIDATO		BAREMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
	NIF	NOMBRE			
1	***0105**	ANA ISABEL BERENGUER LÓPEZ	7,900	3	10,900
2	***7017**	CRISTINA ASUNCIÓN CARBONELL ZARAGOZA	7,900	3	10,900
3	***7069**	EDUARDO MARTÍNEZ GILABER	7,700	3	10,700
4	***1998**	ELADIA MORALES ALIAGA	7,700	2,5	10,200
5	***5716**	MIGUEL PENALVA RUBERT	7,700	2,5	10,200

NOTA ACLARATORIA: LOS CANDIDATOS NO PUBLICADOS EN EL PRESENTE ANEXO NO SIGNIFICA QUE ESTÉN EXCLUÍDOS, POR LO QUE POSTERIORMENTE PODRÍAN SER LLAMADOS PARA LA ENTREVISTA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN SI EL PERSONAL SELECCIONADO PRESENTARA RENUNCIA.

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO
FOTAE/2020/2/03- "T.E. VILLA DE ASPE VI"
PUESTO: DOCENTE

	CANDIDATO		TOTAL	ENTREVISTA	TOTAL
	NIF	NOMBRE			
1	***3632**	LORENA ANTONIA ALCÁNTARA MIRALLES	7,900	3	10,900
2	***8369**	ANTONIO ESTEVE ANTON	7,700	3	10,700
3	***7865**	YOLANDA MARÍA GARCÍA MARÍN	7,500	2,5	10,000
4	***6725**	MARIA AMPARO LÓPEZ CARRIÓN	6,230	2,5	8,730

NOTA ACLARATORIA: LOS CANDIDATOS NO PUBLICADOS EN EL PRESENTE ANEXO NO SIGNIFICA QUE ESTÉN EXCLUÍDOS, POR LO QUE POSTERIORMENTE PODRÍAN SER LLAMADOS PARA LA ENTREVISTA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN SI EL PERSONAL SELECCIONADO PRESENTARA RENUNCIA.

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO
FOTAE/2020/2/03- "T.E. VILLA DE ASPE VI"
PUESTO: DOCENTE MÓDULO MF0977

	CANDIDATO		TOTAL	ENTREVISTA	TOTAL
	NIF	NOMBRE			
1	***9361**	SONIA LÓPEZ LÓPEZ	7,400	3	10,400
2	***7101**	JORGE CANTÓ MORENO	5,010	2,5	7,510
3	***4512**	NURIA LEAL TENDERO	4,857	2,5	7,357

NOTA ACLARATORIA: LOS CANDIDATOS NO PUBLICADOS EN EL PRESENTE ANEXO **NO SIGNIFICA QUE ESTÉN EXCLUÍDOS**, POR LO QUE POSTERIORMENTE PODRÍAN SER LLAMADOS PARA LA ENTREVISTA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN SI EL PERSONAL SELECCIONADO PRESENTARA RENUNCIA.